... ciudad de ... a ocho dias del mes de otubre de mill ... y tres años este d[ic]ho dia se
juntaron en la sala del ayuntamiento de esta d[ic]ha ciudad segun que lo tienen de
costumbre de juntarse para entender en negocios de ella tocantes al servicio de su mag[esta]d y
los muy ill[ustr]es señores ... el ill[ustr]e señor doctor ... de carandona alcalde mayor en ella
el licen[ciado] melchior de ... regidores ... adrian leones, miguel de contreras, ...
... mateo de guevara, ... licen[ciado] ... de molina, gomez, ... alcaldes
... pedro ... de huerta ... lopez de salazar regidores de esta d[ic]ha ciudad y andres na-
... jurados de ella y yo el escrivano mayor ... escrito ... una
... en el d[ic]ho ayuntamiento fue presentada por marco lopez
la siguiente

Muy Ill[ustr]es señores

marco lopez besa las manos de V.Sª y digo que yo pedi
a V.Sª me hiziese md de dar mi licencia para que por el riego
de la una heredad de dos que tengo arrendadas que estan
caballon en medio riegase la otra por el tienpo de mi a-
rrendamiento por no ser en perjuyzio de nadie sin yn-
currir en pena segun en mi peticion se contiene y V.Sª
lo cometio al S[eñ]or dicho mateo de guevara para que
lo viese y si resultava dello algun perjuyzio y lo
abisto y declarado como no ay perjuyzio de parte
ninguna pido y suplico a V.Sª me de la licencia que
tengo pedida y en ello recebire md

marco lopez

E por los d[ic]hos señores ... vista la d[ic]ha peticion
y el parezer de el d[ic]ho señor diego mateo de guevara
regidor dixeron que davan e dieron licencia
a el d[ic]ho marco lopez para que pueda regar
los bancales que tiene arrendados en esta ciudad
por el tiempo de su arrendamiento y no mas
segun y como se contiene en el d[ic]ho parezer
y sin perjuizio de ninguno y sin que para ello y ...
en pena ninguna sea visto cargar ...
a las demas heredades para ... d[ic]ha
licencia sino que cada uno ... lo que hasta
agora a acostumbrado y el d[ic]ho marco lopez lo que le tocare
en ... la d[ic]ha licencia y lo firmaron